

ANTOLOGÍAS DE APUNTES

Una antología es un compendio que se conforma con la selección de textos literarios o técnicos de varios autores, es decir, un grupo de textos de diversas obras o autores, seleccionados bajo un criterio común. En el ámbito educativo es un conjunto de textos que han sido escogidos por ser la mejor producción, o los más representativos para una temática o un curso determinado.

Características:

- Deberá cubrir la totalidad de los contenidos del programa de la unidad de aprendizaje.
- Los apuntes ya sean de fuentes originales, fotocopias, imágenes escaneadas o cualquier otro medio electrónico deben ser completamente legibles.
- Las fuentes utilizadas para su elaboración deberán tener una vigencia no mayor a 5 años, con la excepción de aquellas fuentes cuya relevancia técnica y trascendencia histórica, ameriten su incorporación.
- Cada contenido seleccionado deberá tener la portada de su fuente.
- La antología debe respetar el derecho moral de las obras seleccionadas, citando las fuentes en forma explícita con la leyenda “la reproducción de este material es para fines estrictamente educativos”.

Estructura

Deberá contar con los siguientes elementos:

1. Carátula. Con la información del Instituto Politécnico Nacional, la escuela y los logos de ambas, nombre de la academia, unidad de aprendizaje, nivel y nombre del profesor que la realiza.
2. Presentación. Con una breve descripción de la antología, su importancia y el propósito general y específicos de la unidad de aprendizaje.
3. Índice. Con los temas y subtemas del programa de estudios de la Unidad de Aprendizaje.
4. Contenido. Con los contenidos del programa por medio de los textos seleccionados y con separadores por cada tema y subtema marcado en el programa de estudios de la Unidad de Aprendizaje.
5. Fuentes. Deberá contener una lista completa de todas las referencias bibliográficas utilizadas para la elaboración de este material didáctico.